LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2011 – SEGUNDO LLAMADO

"Adquisición de Productos de Artes Graficas, Cartón e Impresos, destinado a la Décima Región Sanitaria – Alto Paraná

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 020/2011

En Ciudad del Este, Alto Paraná de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de Agosto del año dos mil once, siendo las ocho horas, se reúne el Comité de Evaluación, conformada según Resolución D.DRS. Nº 022/11 de fecha 15 de Julio del 2011, para el Segundo Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2011, para la Adquisición de Productos de Artes Graficas, Cartón e Impresos, destinados a la Decima Región Sanitaria – Alto Paraná.

Se fija la metodología de trabajo, para este proceso de Licitación, para lo cual tenemos en mesa 03 (tres) carpetas recepcionadas de las siguientes firmas:

- **M&M INDUSTRIAS GRAFICAS**
- **GRASMILE**
- **SERVIPRESS**

Mercedes Raquel Rivas
Responsable - UOC
Décima Región Sanitaria

Respectivamente a fin de realizarse los análisis comparativos de los documentos de carácter sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de cotejar de que las ofertas se ajusten al mismo; y emitir el informe una vez hecho los análisis de cada carpeta

En el Acto de Apertura de Ofertas se realizaron las verificaciones de las documentaciones sustanciales de las Ofertas presentadas por las Empresas mencionadas, para la verificación se utiliza el sistema Cumple No Cumple

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	M&M INDUSTRIAS GRAFICAS	GRASMILE	SERVIPRESS
A) Formulario de Oferta * indicado en la Sección VI	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*			
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	Cumple	Cumple

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple

D) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO			
Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los lotes ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple
Balance de los tres últimos años 2008, 2009, 2010	Cumple	Cumple	Cumple

- M&M INDUSTRIAS GRAFICAS: **CUMPE**
- GRASMILE: **CUMPLE**
- SERVIPRESS: **CUMPLE**

1) Luego de la verificación de las documentaciones sustanciales y para la emisión del presente informe se realiza la carga del cuadro comparativo de ofertas, la planilla del porcentaje de variación de precios referenciales y precios ofertados, Ratios correspondientes, Balances Impositivos.
2) Se constata que en la planilla de variación de porcentaje de los precios referenciales y el ofertado en el ítem 22) Impresiones de fichas Kardex se visualiza que sobrepasa los 40% permitidos, no obstante solicitamos que el ítem mencionado sea tenido en cuenta para la adjudicación correspondiente teniendo en cuenta que el mencionado formulario es de uso vital para el control de stock de medicamentos del parque sanitario de los servicios de esta dependencia.

Mercedes Raquel Rivas
Responsable - UOC
Décima Región Sanitaria

Dr. HÉCTOR A. MARTÍNEZ G.
Director
Décima Región Sanitaria

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio Reg.
Décima Región Sanitaria

Lic. Liliana Rojas Bogado
Administradora
Décima Región Sanitaria

3) Referente a inhabilidades:
   - M&M INDUSTRIAS GRAFICAS
   - GRASMILE:
   - SERVIPRESS:

Al momento del proceso, de esta licitación ninguna de las empresas participantes, no cuentan con inhabilidades por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4) Concluido el presente informe y previa redacción del Acta por ser las ofertas con cotizaciones más ventajosas para la institución; el comité de evaluación decide adjudicar la presente Licitación por Concurso de Ofertas a las siguientes empresas:

   - M&M INDUSTRIAS GRAFICAS, con RUC N°: 768594-7, por guaraníes 5.989.000 (Cinco millones novecientos ochenta y nueve mil)

   - GRASMILE: RUC N° 2094906-5, por guaraníes 70.560.000 (Setenta millones quinientos sesenta mil)

   - El monto total de la Adjudicación es por guaraníes: 76.549.000 (Setenta y seis millones quinientos cuarenta y nueve millones)

No habiendo otros puntos a ser tratados se da por terminado el acto, siendo las nueve horas y treinta minutos, en presencia de los abajo firmantes.

Sra. MERCEDES RAQUEL RIVAS
MIEMBRO COMITE

LIC. ILSA B. MARTINEZ
MIEMBRO COMITÉ

LIC. MARTIN D. ALEGRE DIAZ
MIEMBRO COMITE

LIC. GLORIA D. LOPEZ B.
MIEMBRO COMITÉ

DR. HECTOR ANDRES ARNELLA
PRESIDENTE